



Resolución Jefatural N° 121-82-AGN-J

Lima, 20 de Julio de 1982

Visto el expediente N° 377-82, con 09 folios, presentado por don: FELIX ARIAS YACTAYO, trabajador del Archivo - General de la Nación, quien solicita otorgamiento del 25 % en la Remuneración Personal;

CONSIDERANDO:

Que, por R.D. N° 02558/27-09-1977-INC, se otorgó a favor del recurrente el 20 % de Remuneración Personal a partir del 18-03-1977, por haber cumplido 20 años de servicios el 17-03-1977, -

Que, el citado trabajador con la documentación que acompaña acredita haber cumplido VEINTICINCO (25) años de servicios el 17.03.1982, por lo que es procedente atender la petición a - partir del día siguiente;

Estando a lo informado por el Area de Personal (Informe N° 01/82-AGN/APER/LIQUID.) las visaciones de las Oficinas de Administración y de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con el Decreto Ley N° 22404, Decretos Supremos N°s. 018-79-EF, 002-82-PCM y 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

Otorgar, el 25 % de Remuneración Personal a partir del 18 de Marzo de 1982 a favor de don: FELIX ARIAS YACTAYO, - Técnico Profesional 4 del Area de Reprografía y Restauración de la oficina de comunicaciones del Archivo General de la Nación, Grado II, Sub-Grado I, por haber cumplido VEINTICINCO (25) años de servicios el 17.03.82.

El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 01.03 - Remuneración Personal, Programa 671-Alta Dirección, Pliego 17, Sector 06 Justicia, del Presupuesto Anual vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILLERMO DURAND FLOREZ

JEFE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

APER/AGN
AOD/urp